



## **Grupo Municipal Socialista**

Ayuntamiento de Tordesillas.

**PREGUNTA** que formula, Verónica Gutiérrez Galván, Portavoz del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Tordesillas al amparo de lo dispuesto en el art. 97/6 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, en relación con el art. 56.2 de la Ley de Bases de Régimen Local.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.**

Con fecha de registro del 11 de febrero del 2022, nuestro grupo municipal hace la petición al equipo de gobierno para que se habilite un paso de peatones en la zona de la puerta la villa, que contó con informe favorable por parte de la policía municipal.

#### **Por ello preguntamos:**

Después de haber terminado las obras de dicha zona ¿Cuándo van habilitar el paso de peatones?

En Tordesillas, a 21 de febrero del 2023

Edo. Verónica Gutiérrez Galván  
Portavoz del Grupo Municipal Socialista.

AL PLENO CORPORATIVO DEL DIA 22 FEBRERO 2023.